



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo de Administración  
**Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S. A.**  
Ciudad. -

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S. A.**, al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana". Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Continúa...**





Continuación...

### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Continúa...







**Continuación...**

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.
- De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.



**Continúa...**



Continuación...

- Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

### Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.**

**Socio:**

**Placido Mercedes Ortiz.**

**Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.**  
**ICPARD No. 215**  
**SIB. A-096-01-01**



**Placido Mercedes Ortiz**  
**ICPARD No. 5417**  
**Exequatur No. 46-92**

**25 de febrero de 2024**




**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR CD, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**(Valores expresados en RDS)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Fondos disponibles (Notas 4 y 5)		
Efectivo en Caja	8,217,886	8,036,448
Bancos del país	103,753	182,812
	<u>8,321,639</u>	<u>8,219,260</u>
Propiedad, Muebles y Equipos (Nota 13 )		
Muebles y Equipos	0	0
Depreciación Acumulada	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	234,638	252,306
Activos diversos	0	0
	<u>234,638</u>	<u>252,306</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>8,556,277</u></b>	<b><u>8,471,566</u></b>
 <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
Otros Pasivos (Nota 20)	293,620	43,789
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>293,620</u></b>	<b><u>43,789</u></b>
 <b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
Capital pagado (Nota 26)	8,400,000	5,000,000
Aportes pendientes de capitalización	0	3,400,500
Reserva Legal (Nota 27)	74,416	72,810
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(43,948)	(226,200)
Resultado del ejercicio	(167,811)	180,667
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>8,262,657</u></b>	<b><u>8,427,777</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>8,556,277</u></b>	<b><u>8,471,566</u></b>
<b>Cuentas de Orden</b>	<b><u>30,000,000</u></b>	<b><u>30,000,000</u></b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

  
**Yamil A. Fortuna Jimenez**  
 Presidente



  
**Maritza Santana Bautista**  
 Encargada de Cumplimiento

**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR CD, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**(Valores expresados en RDS)**

	Años Terminados	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambios (Nota 31)</b>	0	8,926
<b>Ingresos operacionales (Nota 31)</b>		
Comisiones por cambio	2,769,821	2,921,722
Ingresos diversos	57	134
<b>Subtotal</b>	<u>2,769,878</u>	<u>2,921,856</u>
<b>Total</b>	<u>2,769,878</u>	<u>2,930,782</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 31)</b>		
Comisiones y cargos por servicios	(6,985)	(10,430)
Pérdidas de divisas al contado	0	0
<b>Subtotal</b>	<u>(6,985)</u>	<u>(10,430)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>2,762,893</b>	<b>2,920,352</b>
<b>Gastos Operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(1,704,312)	(1,408,689)
Servicios de terceros	(662,142)	(746,060)
Depreciación y amortización	0	0
Otros Gastos	(564,250)	(554,567)
<b>Subtotal</b>	<u>(2,930,704)</u>	<u>(2,709,316)</u>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>(167,811)</b>	<b>211,035</b>
Otros Ingresos (Gastos) no operacionales	0	0
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto S/Renta</b>	<u>(167,811)</u>	<u>211,036</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 25)	-	(20,860)
Resultado del ejercicio antes de reserva legal	(167,811)	190,176
Reserva legal (Nota 27)	0	(9,509)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<u>(167,811)</u>	<u>180,667</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

**Yamil A. Fortuna Jimenez**  
 Presidente



**Maritza Santana Bautista**  
 Encargada de Cumplimiento

**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR CD, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Valores expresados en RD\$)

	Capital Pagado	Aportes pendientes de Capitalización	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos al 01 de enero de 2022</b>	5,000,000	3,400,500	63,301	(233,446)	32,110	8,262,465
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	32,110	(32,110)	0
Aportes pendientes de capitalización	0	0	0	0	0	0
Ajuste resultados acumulados	0	0	0	(24,864)	0	(24,864)
Resultado del periodo	0	0	0	0	190,176	190,176
Transferencia a reserva legal	0	-	9,509	0	(9,509)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>5,000,000</b>	<b>3,400,500</b>	<b>72,810</b>	<b>(226,200)</b>	<b>180,667</b>	<b>8,427,777</b>
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	180,667	(180,667)	0
Aportes pendientes de capitalización	0	(3,400,500)	0	0	0	(3,400,500)
Ajuste resultados acumulados	0	0	0	1,585	0	1,585
Resultado del periodo	0	0	0	0	(167,811)	(167,811)
Aporte de Capital	3,400,000	0	0	0	0	3,400,000
Transferencia a reserva legal	0	0	1,606	0	0	1,606
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8,400,000</b>	<b>-</b>	<b>74,416</b>	<b>(43,948)</b>	<b>(167,811)</b>	<b>8,262,657</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

  
**Yamil A. Fortuna Jimenez**  
 Presidente

  
**Maritza Santana Bautista**  
 Encargada de Cumplimiento





**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR CD, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Valores expresados en RDS)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Comisiones por servicios ganadas	2,769,878	2,930,782
Gastos operacionales	(6,985)	(10,430)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,930,704)	(2,709,316)
Cobros y desembolsos diversos por actividades de operación	<u>(232,162)</u>	<u>(83,501)</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>(399,973)</u></b>	<b><u>127,535</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	0	0
Venta de activos fijos	0	0
Depósitos en cuentas de ahorro	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aporte de Capital	3,400,000	0
Aporte Pendiente de capitalizar	(3,400,500)	0
Reserva Legal	1,606	9,509
Ajustes a resultados acumulados	1,585	(24,864)
Operaciones de fondo pagado	<u>499,661</u>	<u>(81,178)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades financieras	<u>502,352</u>	<u>(96,533)</u>
<b>(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO</b>	<b>102,379</b>	<b>31,002</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b><u>8,219,260</u></b>	<b><u>8,188,258</u></b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>8,321,639</u></b>	<b><u>8,219,260</u></b>
 <b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto aplicado a las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	<u>(167,811)</u>	<u>180,667</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto aplicado a las actividades de operación :		
Otros activos	17,669	(93,721)
Otros pasivos	<u>(249,831)</u>	<u>40,589</u>
Total de Ajustes	<u>(232,162)</u>	<u>(53,132)</u>
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades de operación</b>	<b><u>(399,972)</u></b>	<b><u>127,535</u></b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

**Yamil A. Fortuna Jimenez**  
 Presidente



**Maritza Santana Bautista**  
 Encargada de Cumplimiento



**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**1.- Entidad**

**Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S. A.**, fue constituida el 12 de marzo del año 2013, según certificación de registro No. Z1-144-1-00-0101 emitida por la Superintendencia de Bancos, iniciando sus operaciones el 22 de septiembre del 2014, y opera bajo la Ley 183-02 (Ley Monetaria y Financiera) y las Resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Su actividad principal es la compra y venta de divisas, cualquiera que fuese su denominación. Los principales ejecutivos son: Yamil A. Fortuna Jiménez (Presidente) y Maritza Santana Bautista (Encargada de Cumplimiento).

Para propósito de los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos dominicanos. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad posee una nómina de 7 empleados.

Las oficinas comerciales y operativas se encuentran ubicadas en la Av. Rómulo Betancourt No.415, 2do. Nivel, Bella Vista, Santo Domingo, D.N. También tiene una sucursal en la Avenida Sarasota No.37, primer nivel, sector Bella Vista, Santo Domingo, D.N., la cual inició sus operaciones el 16 de junio del 2015.

**2.- Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

- a) **Base contable de los estados financieros:** Las políticas e informaciones financieras de **Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S. A.**, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado y las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables para bancos e instituciones financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No.012/2005, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera y la elaboración y presentación de los estados financieros. Esta adecuación inició el 01 de enero de 2005, concluyendo el 31 de diciembre del 2007.



**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**b) Uso de Estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, e impuestos sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**c) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado**

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Vida útil</i>
Mobiliario y Equipos	4 años
Equipos de cómputos	4 años
Otros muebles y equipos	4 años

La inversión en activos fijos sobre el límite al 100% del capital técnico debe ser constituida una provisión inmediatamente por dicho exceso.

**d) Contabilización de Otros Cargos Diferidos**

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

**e) Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Usado**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que se reconocen como tal en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron





**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

Dentro de este rubro se incluyen el software adquirido y la plusvalía adquirida, entre otros. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 3 a 5 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la Entidad adquirida. La plusvalía es revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

**f) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras.**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Agente de Cambio, se incluyen en los resultados corrientes.

**g) Costos de beneficios de Empleados.**

La institución ha contemplado, en cumplimiento con normativas vigentes, una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- i. **Indemnización por preaviso y cesantía:** Estas prestaciones laborales, establecida en el Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 16-92, son registradas a gastos del período cuando un empleado es separado de sus funciones sin causas justificadas. Además, se incluyen los derechos adquiridos acumulados a la fecha de la liquidación. Los pagos por este concepto son atribuidos a los ejercicios según competencia económica.
- ii. **Regalía Pascual:** La institución paga una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el código de trabajo de la República Dominicana, ley No. 16-92
- iii. **Participación de los beneficios:** Tal como establece el artículo 223, del Código de Trabajo, la entidad paga el equivalente a cuarenta y cinco (45) días de sueldos ordinarios para aquellos empleados que hayan trabajado por un período de uno (1) a tres (3) años, sesenta (60) días de sueldos ordinarios para aquellos que hayan laborado más de tres (3) años, pagadero dentro de los ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio económico.
- iv. **Plan de Pensiones:** La entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No.87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2010 representa el 7.10% de los sueldos devengados por cada empleado.





**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**I) Diferencia con Normas Internacionales de Información Financiera un resumen de las diferencias más importantes es:**

- i. La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros, aun se dieran condiciones de hiperinflación en la economía del país. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se requiere que los estados financieros sean ajustados por inflación cuando los acumulados en los últimos 3 años excede el 100% y existan elementos cualitativos que también apoyen la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- ii. Las regulaciones bancarias requieren que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- iii. Las autoridades reguladoras del sistema financiero nacional requieren que todas las entidades de intermediación financiera y cambiaria traduzcan todas las partidas de activos y pasivos en monedas extranjeras a la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de cierre del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en monedas extranjeras sean traducidos a la tasa de cambio, a la cual la entidad de intermediación financiera y cambiaria tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- iv. Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo, y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- v. La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías, o cualquier cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad, sean previamente autorizado por este organismo regulador para ser registrados como activos, o de lo contrario, deben ser llevados a gastos de manera individual. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vi. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**13.- Propiedad, muebles y equipos.**

La composición de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como detalla a continuación:

<b>Detalle:</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>Total</b>
<b>Valor bruto al 01 de enero de 2022</b>	-	-
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Depreciación acumulada al 01 de enero de 2022</b>	-	-
Gasto de depreciación	-	-
Retiros	-	-
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mobiliarios y Equipos de Oficina neto al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Valor bruto al 01 de enero de 2023</b>	-	-
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Depreciación acumulada al 01 de enero de 2023</b>	-	-
Gasto de depreciación	-	-
Retiros	-	-
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**14.- Otros activos.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros activos están compuestos como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Cargos diferidos:</b>		
Anticipo de Impuestos Sobre la Renta	194,638	212,306
Depósitos de alquiler	40,000	40,000
	<u>234,638</u>	<u>252,306</u>

**20.- Otros pasivos.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los otros pasivos están compuestos como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores por pagar	81,064	22,929
Impuesto sobre la renta por pagar	0	20,860
Nómina por pagar	211,452	0
INFOTEP	1,104	0
Total	<u>293,620</u>	<u>43,789</u>

**25.- Impuesto Sobre la Renta.**

La Ley de Reforma Fiscal No. 557-05 establece, que, a partir del año 2006, a las sociedades comerciales se les aplicará un impuesto de un 1% sobre los activos netos presentados al cierre de su ejercicio fiscal, y a las entidades de intermediación financieras, administradores de fondos de pensiones, empresas eléctricas y otras entidades especificadas en la referida ley, la base aplicable es sobre sus activos fijos netos de depreciación. Este gravamen es compensable con el impuesto sobre la renta, siempre que el mismo sea igual o menor a este último.

De igual manera, el Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta a pagar será el que resulte mayor entre el 27% de la renta neta imponible y el 1% de los activos imponibles.





**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**26.- Patrimonio neto.**

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre, es como sigue:

Periodos	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto (RD\$)	Cantidad	Monto (RD\$)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	30,000	30,000,000	8,400	8,400,000
Saldos al 31 de diciembre de 2022	30,000	30,000,000	5,000	5,000,000

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el capital autorizado está representado por 30,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de RD\$1,000 cada una.

La participación accionaria en la entidad está compuesta de la siguiente manera:

Socios	Cuotas Sociales	Monto (RD\$)	Votos	%
Yamil Alezanda Fortuna Jiménez	5,900	5,900,000	5,900	70.24
Isolina Pérez Santana	2,500	2,500,000	2,500	29.76
<b>Total</b>	<b>8,400</b>	<b>8,400,000</b>	<b>8,400</b>	<b>100.00</b>

La vinculación de los socios en la administración de la entidad es como sigue:

Personas Físicas	Cuotas Sociales	Cuotas Sociales	Monto (RD\$)	%
Vinculados a la Administración	1	5,900	5,900,000	50.00
No. Vinculados a la Administración	1	2,500	2,500,000	50.00
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8,400</b>	<b>8,400,000</b>	<b>100.00</b>



**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

La entidad se encontraba en el proceso de adecuación para el cumplimiento del Capital Mínimo, requerido por el Reglamento Cambiario dictado en la Cuarta Resolución de fecha 8 de agosto del año 2019. Para tal fin los accionistas habían realizado un aporte en efectivo con el propósito de incrementar el capital suscrito y pagado de RD\$5,000,000.00 a RD\$8,400,000.00, el cual es el Capital Mínimo requerido por la Superintendencia de Bancos.

En fecha 04 de abril del 2023 se celebró la asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual y mediante la Segunda Resolución, se acogió la modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales referente al Capital Social de la entidad. De acuerdo a la modificación del referido artículo, el capital autorizado de la Sociedad se fija en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS (RD\$30,000,000.00) y el capital suscrito y pagado en OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$8,400,000.00), dividido en OCHO MIL CUATROCIENTAS (8,400) acciones con un valor nominal de MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$1,000.00) cada una, las cuales son nominativas y enteramente suscritas y pagadas.

**27.- Reserva Legal.**

El Artículo 47 de la Ley No.479-08 de Sociedades Comerciales requiere que todas las compañías anónimas y de responsabilidad limitada transfieran anualmente, como mínimo el 5% de los beneficios netos que obtiene la Compañía por cada período contable. Esta Reserva dejará de ser obligatoria cuando la misma haya alcanzado la décima parte del Capital Social. La misma no puede ser capitalizada, ni utilizada para el pago de dividendos.

En el periodo actual el resultado del ejercicio fue negativo, por tanto, no hubo necesidad de realizar el cálculo y registro de la Reserva Legal correspondiente.

**28.-Compromisos y Contingencias.**

Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre 2023, y a la fecha del presente informe, el agente de cambio Centro Dollar, CD, S.A. no presentaba ninguna contingencia fiscal importante.

Según confirmación recibida por parte de los abogados, estos no han sido apoderados de ningún litigio o demanda en representación de esta entidad, sus funcionarios, empleados y terceros, durante el periodo terminado al 31 de diciembre del 2023 y hasta la fecha de emisión de este informe. De igual forma, confirman no tener conocimiento de la existencia de situaciones que pudieran generar litigios, reclamaciones, impugnaciones e investigaciones que pudieran resultar desfavorables para la empresa.





**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**31.- Otros Ingresos (gastos) Operacionales.**

El detalle de otros ingresos (gastos) operacionales, durante los años terminados, al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
Por diferencia de cambios	0	8,926
	<u>0</u>	<u>8,926</u>
<b>Comisiones por cambio:</b>		
Comisiones por cambio de divisas	2,769,821	2,921,722
	<u>2,769,821</u>	<u>2,930,648</u>
Otros ingresos operacionales	57	134
	<u>57</u>	<u>134</u>
<b>Total</b>	<u><u>2,769,878</u></u>	<u><u>2,930,782</u></u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
Comisiones y cargos bancarios	(6,985)	(10,430)
Pérdidas de divisas al contado	0	0
<b>Total</b>	<u><u>(6,985)</u></u>	<u><u>(10,430)</u></u>

**33.- Remuneración y Beneficios Sociales.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos y bonificaciones al personal	1,317,330	1,118,033
Regalía pascual	108,000	92,058
Seguridad Social	100,005	86,173
Fondo para pensiones	98,846	84,357
Otros gastos al personal	80,131	28,068
<b>Totales</b>	<u><u>1,704,312</u></u>	<u><u>1,408,689</u></u>

**39.- Fondo de pensiones y jubilaciones.**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Agente de Cambio Centro Dollar, CD, S.A., están afiliados principalmente en AFP Popular.



**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los aportes realizados por el Agente de Cambio a la TSS se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

**40.- Reclasificación de partidas del periodo anterior.**

Se reclasificaron algunas partidas de los estados financieros del periodo 2022, para hacerlas comparables con el periodo 2023.

**41.- Hechos posteriores al cierre.**

No se registró ningún evento y/o transacción después de la fecha de corte de operaciones que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera expresada en los Estados Financieros auditados y sus anexos.



**AGENTE DE CAMBIO CENTRO DOLLAR, CD, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos no reveladas**

El Manual de contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la institución debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros.

- Cuentas por cobrar
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Evaluación de Riesgos
- Fondos tomados a préstamos
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Distribución de beneficios
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Transacciones con partes vinculadas
- Otras revelaciones

